



## CONVOCATORIA 2014 PRUEBA SELECTIVA PARA OBTENER EL CERTIFICADO DE APTITUD DE DIRECTOR DE ESCUELAS DE CONDUCTORES.

Resolución de 22 de diciembre de 2014

### ABONO DE LOS DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Con objeto de facilitar la presentación de solicitudes, se informa a quienes deseen tomar parte en la convocatoria de prueba selectiva para obtener el certificado de aptitud de **Director de Escuelas de Conductores**, que deberán **abonar los derechos de inscripción, que ascienden a 44,43 euros** en cualquier oficina del **banco de Santander**, al número de cuenta que se indica a continuación:

**ES35 0049 5103 70 2416000498**

### EN EL IMPRESO DE INGRESO DEBERÁ HACERSE CONSTAR:

- NOMBRE Y APELLIDOS DEL SOLICITANTE
- EN "TITULAR DE LA CUENTA": **JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO.**
- EN EL APARTADO "OBSERVACIONES" O "CONCEPTO": **Nº DNI** del aspirante y **"Dchos. Examen Directores 2014"**.

### PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los aspirantes deberán presentar la solicitud por duplicado ejemplar (la copia sellada será devuelta al interesado) en el registro de cualquier Jefatura Provincial u Oficina Local de Tráfico o en cualquier Registro Oficial, adjuntando el justificante del ingreso de los Derechos de Inscripción y fotocopia del DNI o NIE. El último día de plazo de presentación de solicitudes es el 14 de febrero.